



Sociedad Médica de Santiago
Sociedad Chilena de Medicina Interna

REGLAMENTO X CURSO MEDICINA INTERNA HOSPITALARIA 2020

DURACIÓN:

16 horas académicas

DIRECTORES:

Dr. Pedro Castillo Bascur

Dra. Carolina Carrasco Aguilera

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Dra. Ximena Monsalve

PATROCINIO:



OBJETIVO GENERAL

El curso está dirigido a médicos cirujanos, residentes y especialistas en medicina interna con desempeño en servicios de medicina interna, médico quirúrgicos indiferencias y unidades de tratamiento intermedio así como a internos de medicina con el objeto de entregar información actualizada respecto de temas pertinentes a la medicina interna hospitalaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Curso de Educación Médica Continua, que ofrece una instancia de perfeccionamiento y actualización en el diagnóstico y tratamiento de patologías relevantes y problemas frecuentes de la Medicina Interna en el paciente hospitalizado.

ESTRUCTURA DEL CURSO

- Modalidad on-line.
- Duración: 1 mes
- Numero de clases: 16, 4 clases por sesión, correspondiente a 16 horas académicas.
- Las clases por Internet (on-line) estarán disponibles según el programa publicado y permanecerán abiertas para ser consultadas por los alumnos (todos los días y en cualquier horario) hasta 1 mes después de finalizado el curso.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Completar Ficha de Inscripción disponible en sitio www.medicinainterna.cl
- Médico chileno: se exigirá fotocopia de Certificado de Título.
- Médico extranjero: con validación de Título para ejercer en Chile.

- Internos de Medicina: deberán presentar Certificado de Alumno regular de Escuela de Medicina en Universidad acreditada (haciendo mención el año académico).
- Médico inscrito fuera de Chile: se exigirá Certificado de Título.
- Las inscripciones al curso se harán efectivas solo contra pago de matrícula.
- Todo alumno deberá confirmar vía on line la aceptación del Reglamento del Curso, previo a su inscripción.

EVALUACIÓN DEL CURSO

- El curso será evaluado mediante una prueba final. En caso de no haber podido rendir la prueba final o si se desea mejorar la nota, existe la opción de rendir la prueba recuperativa, en este último caso, se considerará la nota más alta.
- Las pruebas son en fecha IMPOSTERGABLE y publicadas en el Programa del Curso.
- El desarrollo de las Pruebas es individual.
- Las Pruebas son on-line y de múltiple elección, con escala de calificación 1.0 a 7.0
- Los resultados de las Pruebas serán publicados en los 10 días hábiles siguientes a su rendición.
- Las notas son confidenciales para cada alumno.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Nota Final mínima 5.0

CERTIFICACIÓN DEL CURSO

- Los CERTIFICADOS DE APROBACIÓN (SMS) incluyen el total de horas y la nota final del curso.
- Para obtener Certificación del curso es requisito tener nota final mínima de aprobación. (No hay certificación para los alumnos que no rinden prueba).
- Los certificados serán emitidos vía electrónica a través de la plataforma on-line del curso y en formato electrónico (PDF).
- En caso que un alumno requiera un certificado impreso, deberá solicitar a Comité de Educación Médica Continua directamente esta excepción, explicando los motivos de su solicitud. El Certificado será entregado en las oficinas de la Sociedad Médica de Santiago en horario hábil de lunes a viernes y después de 72 horas de su solicitud.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

- Se podrá solicitar reembolso del valor de la inscripción hasta los 10 días posteriores a la compra del curso, siempre que se haya revocado por escrito. Una vez transcurrido ese plazo no se aceptarán solicitudes de devolución.